



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 216ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participa en la videoconferencia el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Oficios SG N° 59/2022, de 21 de enero de 2022 y SG N° 66/2022, de 25 de enero de 2022, ambos del Secretario General del Senado; y Oficio N° 113/2022, de 1 de marzo de 2022, de la Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.

El Consejo tomó conocimiento de los oficios precitados, mediante los cuales se consulta sobre una serie de respuestas o aclaraciones, a las observaciones formuladas en el curso de la auditoría al cumplimiento de las prohibiciones y restricciones del uso de asignaciones parlamentarias, en el período previo al proceso electoral de noviembre de 2021, en especial respecto del gasto en combustible, arriendo de vehículos y difusión.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar la totalidad de las situaciones consultadas, dejando dos de ellas supeditadas a la verificación de ciertos presupuestos fácticos, conforme se indicará en detalle en el oficio respectivo.

2. Carta, de 21 de febrero de 2022, de la H. Senadora (e), señora Fabiola Campillai Rojas.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de la H. Senadora (e), quien solicita se le autorice contratar, por las razones que indica, un asistente personal y un conductor, para que la apoyen en el desempeño de su nueva función y que, en todo caso, ambos sean remunerados *“fuera de lo que corresponde a su dieta como parlamentaria y al presupuesto regular asignado como asignación parlamentaria”*.



Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, informar a la H. Senadora electa que, dado el tenor de la consulta, no corresponde emitir un pronunciamiento, porque los gastos que se pretenden imputar no serían cubiertos por las asignaciones parlamentarias, condición *sine qua non* para hacerlo.

No obstante lo anterior, se dispuso indicar que, si en el futuro se decidiera que alguna de las contrataciones fuese financiada con cargo a la asignación parlamentaria, el Consejo estará atento a la consulta para evacuar una respuesta, a la brevedad posible.

Finalmente, y dada que ambas consultas versaban sobre la misma materia, el Consejo decidió remitir esta respuesta al Secretario General del Senado, para con ello responder su Oficio N°22/R.I./2022, de 01 de febrero de 2022.

3. Asuntos varios.

El Consejo tomó conocimiento de la carta de doña Macarena Lobos Palacios, de 28 de febrero del presente, por medio de la cual presenta su renuncia al cargo de asesora jurídica. Se decide enviar una nota de agradecimiento a la profesional, por su excelente servicio.

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 217° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 8 de marzo de 2022, a las 12:00 horas. Además, y por ser ésta la última sesión ordinaria del Consejo, en este periodo legislativo, se acordó que la misma fuera realizada de manera presencial.



Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:15 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.



Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo